



# Monreal: el Senado, sin posibilidad de cambiar la minuta del *plan B*

Sólo será abordado el artículo de “vida eterna” de los partidos, señala

**ANDREA BECERRIL**

A partir de los señalamientos y críticas surgidas tras recibir a integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y grupos que están en contra del *plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia comicial, que revelaron que coincidió con ellos, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, debió aclarar ayer que no hay posibilidad alguna de modificar la minuta que les envió la legisladora, ya que de los 420 artículos que la conforman, 419 están aprobadas por ambas cámaras.

Sólo falta que el Senado ratifique el cambio que la Cámara de Diputados formuló a un solo artículo, el de la llamada “vida eterna”, que permitía a los partidos en coalición mantener el registro aunque no logran el 3 por ciento de la votación, detalló.

En un mensaje en sus redes sociales, rechazó que los consejeros del INE y organizaciones cívicas y empresariales, que fueron recibidos el jueves y viernes pasados en la Junta de Coordinación Política del Senado, lo hubieran convencido de posibles repercusiones negativas de la reforma electoral.

“Al respecto, de manera personal y ante mi estricta responsabilidad, afirmo que sobre el caso particular no tenían que convencerme. Tan convencido estoy de sus preocupaciones, que en su momento voté en contra y emití un voto particular”, que es público y se puede consultar en su página electrónica.

Debido a ello, dijo, enfrentó consecuencias y reacciones di-

versas, pero “nunca he esquivado mi responsabilidad”, ni duda en asumir íntegramente las consecuencias de sus actos. “Por fortuna para la ciudadanía, de acuerdo con el artículo 105 constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación es la instancia que conoce sobre los asuntos de constitucionalidad de las normas generales, actos u omisiones que el Poder Legislativo emita” y en el caso de la reforma electoral, “habremos de acatar su resolución”.

Por otra parte, las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, que encabezan los morenistas Mónica Fernández y Rafael Espino de la Peña, aún no convocan a la reunión para dictaminar la minuta de la reforma electoral.